

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 25 NOV 2019

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
	UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
		PREVISIÓN NO:202
		-MICRO EMPRESA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 21 de Noviembre del 2019	No.Orden:194/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL. 2275-9595
LATINOAMERICANA TRADING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS F.G.R.	-	-
400	Cada Uno	00102005-METRONIDAZOL (BENZOIL) 125MG/5ML FRASCO SUSPENSION ∪ 120ML, MARCA GANMA, VENCE 09/2022	\$2.70	\$1,080.00
50	Cientos	00400008-FLUCONAZOL 200MG CAPSULA ∪ CAJA X 2 TABS., MARCA CAPLIN POINT/SAIMED, VENCE 02/2022	\$30.00	\$1,500.00
120	Cada Uno	00209005-TRIMETOPRIM SULFAMETOXAZOL 40+200MG/5ML SUSPENSION ORAL FRASCO 100ML, MARCA CAPLIN POINT/SAIMED, VENCE 01/2022	\$1.30	\$156.00
600	Cientos	01001025-INDOMETACINA 25MG CAPSULA ∪ CAJA 10 X 10, MARCA CAPLIN POINT/SAIMED, VENCE 10/2021	\$1.50	\$900.00
1000	Cientos	02104010-RANITIDINA HCL 150MG TABLETA ∪ CAJA 10 X 10, MARCA CAPLIN POINT/SAIMED, VENCE 02/2022	\$2.25	\$2,250.00
10000	Cada Uno	02109012-SALES DE REHIDRATACION ORAL SABOR LIMON ∪ CAJA 10 X 10, MARCA CAPLIN POINT/SAIMED, VENCE 10/2021	\$0.15	\$1,500.00
300	Cientos	00800025-FUROSEMIDA 40MG TABLETA ∪ CAJA 10 X 10, MARCA CAPLIN POINT/SAIMED, VENCE 03/2022	\$1.30	\$390.00
538	Cientos	00208020-LEVOFLOXACINO 500MG TABLETA ∪ CAJA 10 X 10, MARCA CAPLIN POINT/SAIMED, VENCE 10/2020	\$28.75	\$15,467.50
		ADMINSTRADOR DE O/C DR. RONALD ARTURO AMAYA ROMERO		
-	-	TOTAL.....	-	\$23,243.50

SON: Veintitres mil doscientos cuarenta y tres 50/100 dolares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. ACUERDO # 1654

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **4 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.


Dr. Luis Armando Figueroa Rodriguez.
Director


Jefe UACI
Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI


Firma y Sello del Suministrante
